



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Ministerial

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RECIBIDO

REFRERENCIA PROY.
12120/2025-PE

15 AGOSTO 2025 05:04 p. m.

FIRMADO DIGITALMENTE: RJMENEZP

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Lima, 14 de agosto de 2025



Ministerio de
Economía
y Finanzas

PEREZ REYES ESPEJO Raúl
Ricardo FAU 20131370645
hard
Fecha: 14/08/2025 16:41:32
Motivo: Firma Digital

OFICIO N° 0721-2025-EF/10.01

Señora
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República del Perú
PALACIO DE GOBIERNO
Presente.-

Referencia : Oficio N° 001137-2025-CG/DC



Usuario: ZZUMAETA

Despacho Presidencial

(Unidad Funcional de Gestión Documental)

FECHA DE PRESENTACIÓN: 14/08/25 - 17:39:11
FECHA DE REGISTRO : 14/08/25 - 17:39:11

Registro: 25-0015937 Clave: 1283

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.gob.pe/presidencia
Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del artículo 81 de la Constitución Política del Perú, a fin de remitirle la Cuenta General de la República del ejercicio fiscal 2024, que ha sido elaborada por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, acompañada del Informe de Auditoría emitido por la Contraloría General de la República, para que por su intermedio sea presentada ante el Congreso de la República.

Cabe precisar que, mediante el documento de la referencia, con fecha 08 de agosto de 2025, la Contraloría General de la República ha remitido el Informe de Auditoría antes mencionado.

Asimismo, cabe resaltar que, de conformidad con el mencionado artículo constitucional, el plazo para remitir la Cuenta General de la República acompañada del Informe de Auditoría, al Congreso de la República, vence el 15 de agosto del año en curso.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO
Ministro

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firmat(es) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Jesús María, 08 de Agosto de 2025
OFICIO N° 001137-2025-CG/DC

Señor
Raúl Ricardo Perez Reyes Espejo
Ministro de Estado
Ministerio de Economía y Finanzas
Jr. Lampa 274
Lima/Lima/Lima

Asunto : Remisión de Informe de Auditoría a la Cuenta General de la República 2024.

Referencia : a) Artículo 81° de la Constitución Política del Perú.
b) Literal f) del artículo 22° de la Ley N° 27785 – Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de vuestro conocimiento que la Contraloría General de la República, en virtud de lo establecido en el artículo 81° de la Constitución Política del Perú y acorde a lo dispuesto en el numeral 26.1 del artículo 26° del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, modificado por el Decreto Legislativo N° 1525; ha emitido el Informe de Auditoría a la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2024, cuyo ejemplar se adjunta al presente; así como, se remite el enlace de la carpeta compartida¹ conteniendo los dictámenes de las auditorías financieras que han servido de base para la opinión emitida por esta Entidad Fiscalizadora Superior.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por AGUILAR
SURICHAQUI Cesar Enrique FAU
20131378972 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08-08-2025 15:10:59 -05:00

Cesar Enrique Aguilar Surichaqui
Contralor General de la República



Firmado digitalmente por
SANDONA DUEÑAS Marco
nio FAU 20131378972

Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 08-08-2025 12:10:24 -05:00



Firmado digitalmente por
RIGUEZ LOPEZ Janes
ardo FAU 20131378972

Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 08-08-2025 11:02:05 -05:00

(CAS/asl)

Nro. Emisión: 03286 (D100 - 2025) Elab:(U65007 - L320)



Firmado digitalmente por
MOCTANTA TREJO Jorge

¹ https://contraloriapersonal.sharepoint.com/:f/g/personal/dmarquez_contraloria_gob_pe/EmyrB1Nhi3lDnVltw4nzKbQBmpYPCeYvbq0iSnXOCPIRLw?e=1rHr3p

